

# Child Passenger Safety



## Ley de Mecanismos de Restricción de Menores de Virginia

(Artículo 13 - Sección 46.2 del Código de Virginia)

Los requisitos más importantes estipulados por la Ley de Mecanismos de Restricción de Menores de Virginia son:

- En vigencia a partir del 1ro. de julio de 2007: El uso de mecanismos de restricción de menores es obligatorio para los niños entre cero y siete años de edad (hasta el día que cumplen ocho años). Estos mecanismos de restricción de menores deben usarse correctamente y deben cumplir con las normas adoptadas por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos.
- En vigencia a partir del 1ro. de julio de 2007: Los mecanismos de restricción de menores instalados mirando hacia atrás deben colocarse en el asiento de atrás del vehículo. En el caso de que el vehículo no tenga un asiento de atrás, el mecanismo de restricción de menores puede colocarse en el asiento delantero del pasajero sólo si el vehículo no está equipado con una bolsa de aire en el lado del pasajero o si la bolsa de aire está desactivada.
- En vigencia a partir del 1ro. de julio de 2007: Los niños no pueden viajar sin restricción en el área de carga posterior de los vehículos.
  - La ley se aplica a cualquier persona (es decir, a padres, abuelos, niñeras, amigos) quienes transporten a un menor en un vehículo fabricado después del 1ro. de enero de 1968.
  - El transporte público (taxi, autobuses), los autobuses escolares bajo regulación y los vehículos agrícolas están exonerados de esta ley.
  - La ley de mecanismos de restricción de menores es una ley de imposición primaria, lo que significa que no se necesita cometer ninguna otra infracción para ser multado si el menor no está en un asiento aprobado.
  - Se impone una multa civil de \$50 si el menor no es transportado en un mecanismo de restricción de menores. Se impone una multa civil de \$20 cuando las personas que transportan a un menor, que está exonerado de esta ley debido a razones médicas, no llevan consigo una declaración escrita de la exoneración. Todas las multas cobradas van a un fondo especial para comprar asientos de seguridad para familias de bajo ingreso.

- Existen programas de ayuda a residentes de bajo ingreso que no pueden comprar un asiento de seguridad. Para obtener más información, comuníquese con el Centro de Prevención de Lesiones y Violencia del Departamento de Salud de Virginia al 1-800-732-8333.

## Ley de Cinturón de Seguridad de Pasajero de Virginia

(Artículo 12 - Sección 46.2 del Código de Virginia)

Los requisitos más importantes estipulados por la Ley de Cinturón de Seguridad de Virginia son:

- En vigencia a partir del 1ro. de julio de 2007: Los niños entre 8 y 15 años de edad (hasta que cumplen 16 años) deben tener puesto correctamente un cinturón de seguridad en los vehículos fabricados después de 1ro. de enero de 1968. Se exoneran de esta ley a taxis, autobuses escolares, sedanes ejecutivos y limusinas.
  - La ley del cinturón de seguridad es una ley de imposición primaria, lo que significa que no se necesita cometer ninguna otra infracción para ser multado si el menor no tiene puesto el cinturón de seguridad correctamente.
  - Se impondrá una multa civil de \$50. Todas las multas cobradas van a un fondo especial para comprar asientos de seguridad para familias de bajo ingreso.

## Ley de Camionetas de Virginia

(Sección 46.2 - 1094 del Código de Virginia)

Los requisitos más importantes estipulados por la Ley de Camionetas de Virginia son:

- Ningún niño menor de 16 años debe ser transportado en el área de carga posterior de una camioneta. Existen exoneraciones para ciertos desfiles y operaciones agrícolas.

Para obtener más información, comuníquese con:  
División de Prevención de Lesiones y Violencia  
Departamento de Salud de Virginia  
109 Governor Street, 8th Floor, Richmond, VA 23219  
1-800-732-8333 • [www.safetyseatva.org](http://www.safetyseatva.org)